

97  
ya, y tanto mas en rason a las excelentes  
calidades de las Sillas de este Partido y  
su comarca p. q. p. ello no hay otro.

en rason de ofrecer garantia mas segun-  
ta a cualquiera Compañia o Empresa

que tome a su cargo la indicada obra p. que

to q. tanto p. la facilidad de sus Sillas

como p. la localidad y proximidad a las

Costas de mar p. cuya el punto pueda

hacerse la facil extraccion de sus gran-

de A producciones y recibir los objetos

necesarios a su consumo y prosperidad.

y por lo tocante a la ultima dca. inter-

ta arriba. Y suplico que trate el que

ningun transeunte vase sin el cor.

repond. Paraposte, armada etc. etc.

Queda en su Virtelig a

Viose un oficio del Sr. Gov. n. de este

Obispado, p. la venta y cisa del porro

en el q. contestando al que era lo que

